

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: LUBISAN Super Vet
Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Lubricante de acción secundaria detergente

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Industrias de la alimentación[SU4]

Categoría de productos:

Lubricantes, grasas y desmoldeantes

Categorías de procesos:

Pulverización industrial[PROC7], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1

E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com

E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72)) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

AEB ARGENTINA

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

AEB ANDINA S.A.

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07, GHS09

Clase y categoría de peligro:

Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2, Aquatic Chronic 2

Indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto, en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas; en contacto con la piel, provoca inflamaciones notables con eritemas, escaras o edemas.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:

GHS07, GHS09 - Atención



Indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información suplementaria sobre los peligros:

EUH208 - Contiene: Benzisothiazolinone. Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

Prevención

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Respuesta

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la normativa local/regional/nacional/internacional.

Contiene (Reg.CE 648/2004):

< 5% Tensioactivos no iónicos, Tensioactivos catiónicos.

Conservantes: Benzisothiazolinone.

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

No ingerir - Mantener fuera del alcance de los niños.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No pertinente.

3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol	≥ 1 < 2,5%	Acute Tox. 4, H302; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Toxicidad aguda Factor M= 10 Toxicidad crónica Factor M= 1 ATE oral = 1.000,0 mg/kg		25307-17-9	246-807-3	01-2119510 876-35-xxxx
N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina	≥ 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411 Toxicidad aguda Factor M= 1 Toxicidad crónica Factor M= 1 ATE oral > 1.495,0 mg/kg		3332-27-2	222-059-3	01-2119949 262-37-XXX X
2,2'- (C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol	≥ 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410		1218787-32-6	620-540-6	01-2119510 877-33-XXX X

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		Toxicidad aguda Factor M= 10 Toxicidad crónica Factor M= 1 ATE oral = 1.200,0 mg/kg				
(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO)	≥ 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Toxicidad aguda Factor M= 1 Toxicidad crónica Factor M= 1 ATE oral > 300,0 mg/kg		26635-93-8	500-048-7	Polymer
(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas	≥ 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302; Asp. Tox. 1, H304; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318; STOT SE 3, H335; STOT RE 2, H373; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Toxicidad aguda Factor M= 10 Toxicidad crónica Factor M= 10 ATE oral > 300,0 mg/kg		1213789-63-9	627-034-4	01-2119473 797-19-XXX X
Bencisotiazolinona	< 0,05%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400 Limits: Skin Sens. 1, H317 %C ≥0,05; Toxicidad aguda Factor M= 10 Toxicidad crónica Factor M= 1 ATE oral = 670,0 mg/kg	613-088-00-6	2634-33-5	220-120-9	01-2120761 540-60-XXX X

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Quitar inmediatamente la indumentaria contaminada.

Lavar inmediatamente, con abundante agua corriente y eventualmente jabón, la zona del cuerpo que ha estado en

contacto con el producto, incluso si solo se sospecha.
En caso de contacto con la piel lavarse inmediata y abundantemente con agua.

Vía ocular (contacto con el producto puro):
Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; después proteger con gasa estéril seca. Acudir inmediatamente a un médico.
No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o el consejo de un oculista.

Ingestión:
No peligroso. En caso de malestar consulte a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En contacto con los ojos puede causar irritación, incluyendo enrojecimiento y lagrimeo.
En contacto con la piel puede causar irritación y enrojecimiento.
El contacto con la piel puede producir erupciones cutáneas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

AEB IBERICA S.A.U
La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Agua nebulizada, CO₂, espuma o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:
Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.
Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.
Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.
Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado.
Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.
Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.
Proporcionar una ventilación apropiada.
Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener la pérdida con tierra o arena.
Si el producto ha ido a parar a un curso de agua o a un sistema de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, informar a las autoridades competentes.
Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS)

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para la eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Evitar la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

7.3. Usos específicos finales

Industrias de la alimentación:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Usos industriales:

Manipular con cuidado.

Conservar a temperaturas entre 7 y 30°C, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el envase bien cerrado.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

- Sustancia: 2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1,76 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 0,25 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 0,621 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 0,179 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 0,179 (mg/kg bw/day)

PNEC

Agua dulce = 0,000214 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 1,692 (mg/kg/Sedimento)

Agua de mar = 0,000021 (mg/l)

Sedimento Agua de mar = 0,169 (mg/kg/Sedimento)

Suelo = 5 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 6,2 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 11 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,53 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 5,5 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 0,44 (mg/kg bw/day)

PNEC

Agua dulce = 0,0335 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 5,24 (mg/kg/Sedimento)

Agua de mar = 0,0335 (mg/l)

Sedimento Agua de mar = 0,524 (mg/kg/Sedimento)

Emisiones intermitentes = 0,0335 (mg/l)

STP = 24 (mg/l)

Suelo = 1,02 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: 2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 2,112 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 0,3 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 0,745 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 0,214 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 0,214 (mg/kg bw/day)

PNEC

Agua dulce = 0,00021 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 1,692 (mg/kg/Sedimento)

Agua de mar = 0,000002 (mg/l)

Sedimento Agua de mar = 0,1692 (mg/kg/Sedimento)

Emisiones intermitentes = 0,00087 (mg/l)

STP = 1,5 (mg/l)

Suelo = 5 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: (Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 0,38 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 0,04 (mg/kg bw/day)

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m³)

Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m³)

PNEC

Agua dulce = 0,00026 (mg/l)
Sedimento Agua dulce = 3,76 (mg/kg/Sedimento)
Agua de mar = 0,000002 (mg/l)
Sedimento Agua de mar = 0,376 (mg/kg/Sedimento)
Emisiones intermitentes = 0,0016 (mg/l)
STP = 0,55 (mg/l)
Suelo = 5 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Bencisotiazolinona

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 6,81 (mg/m³)
Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 0,966 (mg/kg bw/day)
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,2 (mg/m³)
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 0,345 (mg/kg bw/day)

PNEC

Agua dulce = 0,00403 (mg/l)
Sedimento Agua dulce = 0,0499 (mg/kg/Sedimento)
Agua de mar = 0,000403 (mg/l)
Sedimento Agua de mar = 0,00499 (mg/kg/Sedimento)
STP = 1,03 (mg/l)
Suelo = 3 (mg/kg Suelo)

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166), salvo indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

c) Protección respiratoria

No es necesario si las concentraciones aeriformes se mantienen por debajo del límite de exposición. Utilice una protección respiratoria certificada conforme a los requisitos de la UE (89/656/CEE, 245/2016 UE) o equivalente si los riesgos respiratorios no pueden prevenirse o limitarse suficientemente mediante una protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

d) Peligros térmicos
Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Líquido límpido	
Color	Amarillo claro	
Olor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límite superior e inferior de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	5,0 ± 0,5 (20°C)	
Viscosidad cinemática	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Solubilidades	En agua	
Solubilidad en agua	Miscible a la concentración de utilización	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad y/o densidad relativa	1,00 ± 0,05 (20°C)	
Densidad de vapor relativa	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Características de las partículas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

9.2. Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Ningún dato disponible.

9.2.2 Otras características de seguridad

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ningún riesgo de reactividad.

10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena conforme lo indicado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna a señalar.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ETA(mix) oral = 25.518,2 mg/kg

(a) toxicidad aguda: 2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 1.000 - 1.587

Contacto con la piel - CL50 rata /conejo (mg/kg/24h pc): estudio científico innecesario.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): estudio científico innecesario.

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): > 1.495

Exposición cutánea - CL50 rata /conejo (mg/kg/24h pc): > 2.000

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 1.200 - 2.000

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): >300

Contacto con la piel - CL50 rata /conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc):> 300

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc):> 2.000

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d

Bencisotiazolinona: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 670

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc):> 2.000

(b) corrosión o irritación cutáneas: El producto, en contacto con la piel, provoca inflamaciones notables con eritemas, escaras o edemas.

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: Corrosivo (3 minutos de aplicación demuestran corrosión de la piel después de 24 horas).

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: No corrosivo.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: Corrosivo.

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: Se han observado efectos adversos.

Bencisotiazolinona: Corrosivo.

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: Irritante (el conejo con 0,5 ml de sustancia no diluida, método OECD 0404 causó eritemas y edemas severos y después de 24 horas de necrosis y formación de costras. No hay evidencia de corrosión en el tiempo de observación de 1 hora).

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: Irritante.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: Irritante.

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): Irritante.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: Se han observado efectos adversos.

Bencisotiazolinona: Irritante.

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: Estudio científico no justificado, ya que está clasificado como Skin Corr., también se clasifica como Eye Dam.1

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: Provoca lesiones oculares.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: Estudio científico no justificado, ya que está clasificado como Skin Corr., también se clasifica como Eye Dam.1

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): Corrosivo.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: Corrosivo.

Bencisotiazolinona: Corrosivo.

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: Estudio científico no justificado, ya que está clasificado como Skin Corr., también se clasifica como Eye Dam.1

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: Irritante.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: Irritante.

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): Irritante.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: Se han observado efectos adversos.

Bencisotiazolinona: Irritante.

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: 2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: No se descubrió que sea un sensibilizador de la piel cuando: OCDE 406. Esto indica que la sensibilización respiratoria es poco probable (la aptitud física, un líquido con baja presión de vapor, comporta una exposición mínima por inhalación).

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: No disponible.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: No se han observado efectos adversos.

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: No se han observado efectos adversos.

Bencisotiazolinona: Sensibilizante.

(e) mutagenicidad en células germinales: 2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: No mutágeno.

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: No mutagénico.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: No disponible.

Bencisotiazolinona: No mutagénico.

(f) carcinogenicidad: 2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: Hay tres pruebas in vitro negativas para la genotoxicidad que muestran que es poco probable que sea un carcinógeno genotóxico y la ausencia de cualquier toxicidad sistémica en los órganos que pueda aumentar la posibilidad de cualquier sustancia genotóxica cancerígena debido a la alteración de la función normal del órgano. No hay datos que indiquen una clasificación por carcinogenicidad y una prueba de carcinogénesis no está científicamente justificada.

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: No cancerígeno.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: No disponible.

Bencisotiazolinona: No disponible.

(g) toxicidad para la reproducción: 2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: No tóxico para la reproducción.

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: No tóxico para la reproducción.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: Fertilidad: no se observaron efectos adversos (oral, rata) NOAEL 125 mg/kg pc/día

Desarrollo: no se observaron efectos adversos (oral, rata) NOAEL 150 mg/kg pc/día

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: No disponible.

Bencisotiazolinona: No disponible.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: 2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: Los efectos tóxicos pueden atribuirse a la administración oral de una sustancia de prueba corrosiva / irritante que causa efectos debido al contacto directo con el tracto prestomacal y en un grado mucho menor que el tracto gastrointestinal (intestino delgado).

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: No disponible.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: No disponible.

Bencisotiazolinona: No disponible.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: 2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: Los efectos tóxicos pueden atribuirse a la administración oral de una sustancia de prueba corrosiva / irritante que causa efectos debido al contacto directo con el tracto prestomacal y en un grado mucho menor que el tracto gastrointestinal (intestino delgado). Los efectos se observaron a niveles entre 30 y 150 mg/kg/día y, por lo tanto, potencialmente clasificables como categoría 2 (10-100 mg/kg) para toxicidad específica en órganos diana después de una exposición repetida, si se basa en un estudio de 90 días. Sin embargo, no hay indicios de efectos tóxicos sistémicos específicos, como daños graves en los órganos, incluso a 150 mg/kg. Por lo tanto, dado que los únicos efectos observados a 150 mg/kg son irritación directa, con efectos locales limitados solo en el tracto prestomacal a 30 mg/kg, la sustancia no cumple con los criterios de CLP (GHS) para la clasificación de toxicidad específica en órganos diana.

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: No disponible.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: NOAEL (perro): 13 mg/kg pc/día

NOEL (rata): 500 ppm [1]

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: NOAEL (rata): 3,25 mg/kg pc/día.

Bencisotiazolinona: No disponible.

(j) peligro por aspiración: 2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol: No disponible.

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina: No disponible.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol: No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO): No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas: No disponible.

Bencisotiazolinona: No disponible.

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol:

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1.000

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina:

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) > 1.495

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol:
DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1.200

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO):
DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) > 300

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas:
DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) > 300

Bencisotiazolinona:
DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 670

11.2. Información sobre otros peligros

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 0,1
Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 0,043
Toxicidad aguda algas CEr50 (µg/l/72-96h): 86,7
Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): no necesario.
Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (µg/l): 10,7
Toxicidad crónica algas NOEC (µg/l): 34,1
C(E)L50 (mg/l) = 0,1 Toxicidad aguda Factor M= 10
NOEC (mg/l) = 0,043

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina:

TRUCHA irisada (*Oncorhynchus mykiss*) CL50 96h 0,1 - 1,0 mg/l

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 0,1
Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 0,0043
Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): 0,0087
Toxicidad crónico - peces NOEC (mg/l): n.d
Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): 0,0011
Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): 15
C(E)L50 (mg/l) = 0,1 Toxicidad aguda Factor M= 10

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO):

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): n.d.
Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): n.d.
Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d.
Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): < 0,01 (CESIO)
Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): < 0,01 (CESIO)
Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): < 0,01 (CESIO)
NOEC (mg/l) = 0,01

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): > 0,01
Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 0,320 - 0,980
Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): 0,080-0,460
Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l) (21 días): 0,013

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): 0,030-0,150

C(E)L50 (mg/l) = 0,08 Toxicidad aguda Factor M= 10

NOEC (mg/l) = 0,013 Toxicidad crónica Factor M= 10

Bencisotiazolinona:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 2,18 *Oncorhynchus mykiss* - Método: OECD 203.

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 2,94 *Daphnia magna* - Método Ensayo: Directiva 92/69 / CEE.

Toxicidad aguda alga CEr50 (mg/l/72-96h): 0,15 *Selenastrum capricornutum* - Tipo de prueba: Inhibidor del crecimiento.

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l 28 mueren): 0,3 *Oncorhynchus mykiss* - Tipo de prueba: Inhibidor del crecimiento.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l/21d): 1,7 *Daphnia magna* - Tipo de prueba: Prueba de reproducción - Método: OECD 211.

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad en organismos vivos en el suelo CE50(mg/kg/14d):> 410,6 *Eisenia fétida*

Método: OECD 207.

Toxicidad para los organismos vivos en el suelo CE50 (mg/kg/28d): 263,7

Método: OCDE 216.

Toxicidad aguda Factor M= 10

El producto es peligroso para el ambiente porque es tóxico para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol:

Hay ocho resultados de pruebas de biodegradabilidad válidos para grasas primarias etoxiladas. Las tasas de biodegradación de 28 días (prueba de botella cerrada, prueba de Sturm y respiración manométrica) variaron de 63 a 76. Además, se satisfacen todos los aspectos importantes para obtener un resultado de prueba de biodegradabilidad. La biodegradación final (completa) se demostró con un estudio de cultivo puro y en una prueba de simulación de un tratamiento biológico, 2) también se demostraron altas tasas de degradación con un cultivo puro y 3) la aparición de microorganismos competentes en Los ecosistemas no adaptados se demostraron por la facilidad con que se aislaron los organismos competentes. Por lo tanto, todos los aminoácidos primarios con cadenas de alquilo que varían de 10 a 18 insaturados / saturados deben clasificarse como fácilmente biodegradables.

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina:

Biodegradable.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol:

Rápidamente biodegradable.

OCDE 301/D - 28d > - 60%

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO):

Rápidamente degradable

OECD 301/D - 28d > - 60%

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas:

Rápidamente biodegradable.

Directriz 301D

Bencisotiazolinona:

Rápidamente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol:

La rápida biotransformación observada de las aminas del alquidietanol C12 a C18 muestra que es muy poco probable que estas sustancias se acumulen en los peces. Esto fue confirmado por los valores calculados de BCF, que están todos por debajo del valor umbral de CLP de 500 l/kg. Por lo tanto, se concluyó que las alquidietanolaminas C12-C18 tienen un bajo potencial de bioacumulación y que una evaluación in vivo del potencial de bioacumulación, p. La realización de una prueba de bioacumulación 305 de la OCDE no debe conducir a valores de FBC > 500 l/kg. La prueba de peso de cada uno de los puntos de destino (log Kow, metabolismo, biodegradabilidad, biodisponibilidad, modelo BCF) es limitada pero, si se consideran juntos, se justifica concluir que la alquilamina etoxilada primaria (2EO) no se acumula en la cadena alimentaria y tiene bajo potencial de bioacumulación.

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina:

No disponible.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol:

BFC 500

Log Kow (Log Pow) 3,6 (25°C)

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO):

No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas:

BFC 173

Kd: 697 L/kg 2,6 - 51,9% de carbono orgánico.

Bencisotiazolinona:

Bioacumulación poco probable.

12.4. Movilidad en el suelo

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol:

Log Kow (Log Pow): 3,4

LogKoc: 4,95

N-Óxido de N,N-Dimetiltetradecilamina:

Fácilmente absorbidas por el suelo.

2,2'-(C16-C18 (números pares, C18 insaturado) alquilimino) dietanol:

Koc a 20°C: 90.520

(Z)-octadec-9-enilamina, etoxilada (>3-10 EO):

No disponible.

(Z)-octadec-9-enilamina, C16-18 (número par, saturado e insaturado)-alquilaminas:

Constante de la ley de Henry: 0,01 Pa.m³.mol⁻¹ (25°C)

Bencisotiazolinona:

No disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún dato disponible.

12.7. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Enviar a instalaciones autorizadas de gestión de residuos, de conformidad con las normativas locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3082



Posible exención ADR si se cumplen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 L bultos 30 Kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termoretráctil o extensible: Embalaje interior 5 L bultos 20 Kg

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(mezcla de aminas grasas)

ICAO-IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase: 9

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta: 9 + Ambiente

ADR: Código de la restricción del túnel : --

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 L

IMDG - EmS : F-A, S-F

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Contaminante marino: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. UE n. 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje \geq a 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje \geq a 0,1%.

Reglamento UE n. 648/04: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 1169/2011: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 2019/1148 y Ley 8/2017: no aplica.

Reglamento (UE) 1332/2008; véase la página 2.2

Categoría Seveso:

E2 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

HP14 - Ecotóxico

Sustancias en la Lista de Candidatos (Art. 59 de REACH): Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 4.1. Descripción de los primeros auxilios, 5.3.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios, 7.1. Precauciones para una manipulación segura, 8.1.

Parámetros de control, 8.2. Controles de la exposición, 10.1. Reactividad, 10.4. Condiciones que deben evitarse, 11.1.

Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.1. Toxicidad, 12.2.

Persistencia y degradabilidad, 12.3. Potencial de bioacumulación, 12.4. Movilidad en el suelo, 12.5. Resultados de la

valoración PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 14.2. Designación oficial de transporte de las

Naciones Unidas, 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad.

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H335 = Puede irritar las vías respiratorias.

H373 = Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .

H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H315 - Provoca irritación cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Reg. (CE) n. 528/2012 (Biocidas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 2019/1148 y Ley 8/2017 (Precursores explosivos): no aplica.

Reglamento (UE) 1332/2008 (enzimas alimentarias)

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)
EU/UE: European Union (Unión Europea)
IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)
ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)
IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
INT: Instituto Nacional de Toxicología
Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)
LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)
LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)
NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)
OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)
Pc: Peso corporal
PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)
PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)
PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)
RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)
RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)
SE: Single Exposure (Exposición única)
STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)
STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)
SU: Sector of Use (Sectores de Uso)
SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)
TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)
mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB.

Variación respecto a la edición anterior: 2.3, 3.2, 8, 9, 10.1, 10.4, 11, 12, 15.1, 16.1

SUMI**Safe Use of Mixtures Information****AISE_SUMI_IS_7_5**

Versión 1.1, Agosto 2018

Pulverización Industrial; Tarea Automatizada; Sistema Abierto; Larga Duración

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a la pulverización industrial de los productos. Esta información de uso seguro se basa en el AISE_SWED_IS_7_5.

Condiciones de Operación

Duración Máxima	480 minutos por día.
Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
Tipo de Intercambio de aire	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

Medidas de Gestión del Riesgo

Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo	Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
Medidas Medioambientales	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario: Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p>No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama.</p>	
<p>Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.</p>	
<p>Instrucciones ante derrames</p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p>Medidas generales de higiene</p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

Advertencia

Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.

Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.

Seguindo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.

Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.

A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.

SUMI**Safe Use of Mixtures Information****AISE_SUMI_IS_8b_1**

Versión 1.1, Agosto 2018

Trasvase y dilución de un producto concentrado mediante el uso de un sistema de dosificación específico

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.


Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a los usos industriales en los cuales los productos son trasvasados o diluidos mediante un sistema de dosificación específico. Esta información de uso seguro se basa en el AISE_SWED_IS_8b_1_L y en el AISE_SWED_IS_8b_1_S

Condiciones de Operación

Duración Máxima	60 minutos por día.
Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
Tipo de Intercambio de aire	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

Medidas de Gestión del Riesgo

Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo	Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPIs.
Medidas Medioambientales	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario: Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p>No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama.</p>	
<p>Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.</p>	
<p>Instrucciones ante derrames</p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p>Medidas generales de higiene</p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

Advertencia

Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.

Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.

Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.

Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.

A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.

FICHA DE INSTRUCCIONES DE TRABAJO



El propósito de esta hoja es proporcionar al personal que lleva a cabo las operaciones de limpieza las instrucciones para un uso adecuado y seguro de los productos y para un manejo correcto de las situaciones de emergencia.

Adjunto a la ficha de datos de seguridad Rev. 08 del 14/12/2022

Operaciones previstas	Pulverización industrial[PROC7], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B]
Nombre del producto	LUBISAN SUPER VET
Riesgos del producto tal cual	H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH208 - Contiene conservantes: Benzisothiazolinone. Puede provocar una reacción alérgica.
Riesgos (si los hay) del producto en la concentración máxima de uso	En concentraciones de uso máximas aconsejadas (0,8%) el producto se clasifica: No peligroso.
Manipulación del producto tal cual	Evitar el contacto y la inhalación de vapores. Llevar guantes y equipo de protección para los ojos/la cara. No comer ni beber durante el trabajo.
Manipulación del producto a la concentración de uso	Evitar el contacto y la inhalación de vapores. No comer ni beber durante el trabajo.
EPI requerido Para el producto tal cuál (transvase, uso concentrado, derrames ...)	Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3).
EPI requerido Para producto diluido.	No necesario para el uso normal.
En caso de emergencia (incidentes que impliquen la exposición al producto)	Informar inmediatamente a los clientes. Informar inmediatamente a los trabajadores. Consultar al Servicio Médico de Información toxicológica indicado en la FDS (sec. 1.4)
En caso de derrame accidental de grandes cantidades: En forma concentrada.	Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS). Contener la pérdida con tierra o arena. Absorber el resto con material inerte o aspirarlo. A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.
En caso de derrame accidental de grandes cantidades: En forma diluida	Utilizar guantes e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS). Enjuagar con agua.
Almacenamiento del producto	Mantener en el envase original. No trasvasar. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar. Diluir preferiblemente solo en la cantidad cotidiana de uso. Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.
En caso de accidentes, emergencias o incendio en el área de trabajo	Avisa inmediatamente a los clientes, a los trabajadores. Seguir las instrucciones de emergencias.